

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Comparativo con el ejercicio Anterior en moneda homogénea del 31/12/2020

EJERCICIO ECONÓMICO Nº 5

INICIADO EL: 1º DE ENERO DE 2020
FINALIZADO EL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Actividad Principal:
Servicios Sociales Sin Alojamiento

Domicilio Legal:
Calle 473 Nº 186 - City Bell - La Plata - Provincia de Buenos Aires

CUIT.: 30-71550061-9

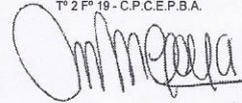
FECHA DE INSCRIPCIÓN EN LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PERSONAS JURÍDICAS: 01 DE FEBRERO DE 2017
FOLIO DE INSCRIPCIÓN Nº133.774 - LEGAJO: 228.655 - MATRÍCULA: 44.001
FECHA DE VENCIMIENTO DEL ESTATUTO: 01 DE FEBRERO DE 2116



RAFAEL ANIBAL DELUCA
Presidente

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA DE JULIIS Y ASOCIADOS S.A.
Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.



MIGOYA MARÍA (Socia)
Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. Nº 23969-1
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 27-20908065-1

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 31/12/2020

ACTIVO		31/12/2020	31/12/2019
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	(Nota 3.1)	656.842,94	1.010.332,62
Créditos	(Nota 3.2)	36.200,00	11.435,80
Total Activo Corriente		<u>693.042,94</u>	<u>1.021.768,42</u>
ACTIVO NO CORRIENTE			
NO POSEE		-	-
Total Activo no Corriente		<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DEL ACTIVO		<u>693.042,94</u>	<u>1.021.768,42</u>

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

RAFAEL ANÍBAL DELUCA
Presidente

CERECEDA SOSA DE JULIIS Y ASOCIADOS S.A.
Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.

MIGOYA MARÍA (Socia)
Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. Nº 23969-1
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 27-20908065-1

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL AL: 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 31/12/2020

PASIVO	31/12/2020	31/12/2019
PASIVO CORRIENTE		
NO POSEE	-	-
Total Pasivo Corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
PASIVO NO CORRIENTE		
NO POSEE	-	-
Total Pasivo No Corriente	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DEL PASIVO	<u>-</u>	<u>-</u>
PATRIMONIO NETO		
Según Estado correspondiente	693.042,94	1.021.768,42
TOTAL PASIVO + PN	<u>693.042,94</u>	<u>1.021.768,42</u>

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

RAFAEL ANÍBAL DELUCA
Presidente

CERECEDA SOSA DE JULIIS Y ASOCIADOS S.A.
Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.

MIGOYA MARÍA (Socia)
Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. Nº 23969-1
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 27-20908065-1

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS POR EL PERÍODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1º DE ENERO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 31/12/2020

		31/12/2020	31/12/2019
Recursos Ordinarios			
Para fines generales	(Anexo I)	1.128.533,17	1.215.242,06
Para fines específicos	(Anexo I)	978.011,45	1.276.775,23
Total Recursos ordinarios		<u>2.106.544,62</u>	<u>2.492.017,29</u>
Gastos Ordinarios			
Gastos de Administración	(Anexo II)	(428.855,04)	(224.731,96)
Gastos de Funcionamiento	(Anexo II)	(1.838.177,19)	(1.380.813,81)
Total Gastos Ordinarios		<u>(2.267.032,23)</u>	<u>(1.605.545,78)</u>
Resultados Financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por exposición a los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)		(168.237,87)	(258.538,62)
Resultado del Ejercicio (Déficit)		<u>(328.725,48)</u>	<u>627.932,90</u>

RAFAEL ANIBAL DELUCA
Presidente

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA DE JULIUS Y ASOCIADOS S.A.
Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.

MIGOYA MARÍA (Socia)
Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. N° 23969-1
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 27-20908065-1

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO DEL EJERCICIO COMPRENDIDO ENTRE
EL 1º DE ENERO DE 2020 Y EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 31/12/2020**

Conceptos	Capital	Ajustes al Capital	Superávit Acumulado	Totales al 31/12/2020	Totales al 31/12/2019
Saldos al inicio	300,00	869,69	1.020.598,73	1.021.768,42	393.835,52
Déficit del Ejercicio			(328.725,48)	(328.725,48)	627.932,90
TOTALES	300,00	869,69	691.873,25	693.042,94	1.021.768,42

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA DE JULIJS Y ASOCIADOS S.A.

Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.



MIGOÑA MARIA (Socia)

Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. Nº 23969-1

C.P.C.E.P.B.A.

C.U.I.T. 27-20908065-1



RAFAEL ANIBAL DELUCA

Presidente

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO INICIADO EL
1º DE ENERO DE 2020 Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

(Método Directo)

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 31/12/2020

VARIACIONES DEL EFECTIVO

	31/12/2020	31/12/2019
Efectivo al Inicio	1.010.332,62	376.243,56
Efectivo al Cierre	656.842,94	1.010.332,62
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(353.489,68)	634.089,06

CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO

ACTIVIDADES OPERATIVAS

FLUJO NETO UTILIZADO EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS	(353.489,68)	634.089,06
VARIACIÓN NETA DEL EFECTIVO	(353.489,68)	634.089,06

RAFAEL ANÍBAL DELUCA
Presidente

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA DE JULIIS Y ASOCIADOS S.A.
Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.

MIGOYA MARÍA (Socia)
Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. N° 23969-1
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 27-20908065-1

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

Notas a los Estados Contables al 31 de Diciembre de 2020

1. NORMAS CONTABLES APLICADAS EN SU PREPARACIÓN

A continuación se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la sociedad para la preparación de los presentes Estados Contables.

1.1) Preparación y presentación de los Estados Contables

Los presentes Estados Contables están expresados en pesos y fueron confeccionados de acuerdo con normas contables profesionales argentinas de reconocimiento, medición y exposición conforme han sido aprobadas y reglamentadas por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

En particular, las principales normas contables profesionales utilizadas en la preparación de estos Estados Contables han sido: a) la Resolución Técnica N° 41, Segunda Parte, norma contable profesional general en materia de reconocimiento y medición para Entes Pequeños y b) las Resoluciones Técnicas N° 8 y N° 9 normas de exposición contable general y particulares para el tipo de ente.

Como se indica en detalle en la Nota 1.2 sobre Unidad de Medida, se ha practicado la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda siguiendo el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.

Las cifras correspondientes al ejercicio anterior presentadas a efectos comparativos se exponen en moneda homogénea de la fecha de cierre de los presentes estados contables, para lo cual, una vez determinadas en moneda homogénea de cierre del ejercicio anterior, todas las partidas y toda la información numérica de las notas y anexos han sido reexpresadas multiplicando por el coeficiente de reexpresión anual. El capital reexpresado se expone discriminando su valor nominal de su ajuste para reflejar el efecto de los cambios en el poder adquisitivo de la moneda.

1.2) Unidad de Medida

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea reconociendo los efectos de la inflación de acuerdo con las correspondientes normas contables profesionales aplicables.

En la reexpresión para reflejar las variaciones en el poder adquisitivo de la moneda se siguió el método de ajuste establecido por la Resolución Técnica N° 6, su normativa modificatoria y complementaria, de la forma en que ha sido aprobado y reglamentado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Provincia de Buenos Aires.



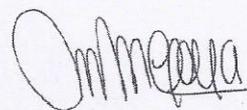
RAFAEL ANÍBAL DELUCA
Presidente

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA, DE JULIIS Y ASOCIADOS S.C.

Contadores Públicos Nacionales

T° 2 F° 19 - C.P.C.E.P.B.A.



MIGOYA MARÍA (Socia)

Contadora Pública Nacional-UNLP

T° 93 F° 151 Leg. N° 23969-1

C.P.C.E.P.B.A.

C.U.I.T. 27-20908065-1

Por Resolución MD N° 2883 del CPCEPBA se aprobó la Segunda Parte de la Resolución JG FACPCE N° 539/18, en los términos indicados en el Anexo de la referida Resolución del CPCEPBA, con vigencia obligatoria para los estados contables correspondientes a ejercicios o períodos intermedios cerrados a partir del 31 de diciembre de 2018, inclusive, contemplando la posibilidad de utilizar ciertas simplificaciones respecto de la metodología establecida en la RT N° 6. En la norma del CPCEPBA se definen también diversos aspectos relevantes para aplicar el procedimiento de reexpresión de las cifras de los estados contables.

El índice utilizado en el proceso de reexpresión es el que resulta de la combinación del IPIM y del índice elaborado por la FACPCE, de acuerdo a lo establecido por los artículos 3° y 7° de la citada Resolución MD N° 2883.

En la reexpresión de las cifras de los presentes estados contables se ha optado por aplicar las simplificaciones que se mencionan a continuación indicando también las limitaciones que esa utilización provoca en la información contable:

1. El Estado de Flujo de Efectivo se ha preparado por el método directo, presentando la información ajustada en forma sintética con los renglones siguientes: a) saldo al inicio; b) saldo al cierre; c) variación en el ejercicio; y d) explicación de las causas a nivel de totales (operativas, inversión, financiación). La falta de desagregación de las causas de generación y aplicación del efectivo y sus equivalentes dentro de cada categoría (operativas, inversión, financiación) genera la imposibilidad de conocer en detalle cuáles han sido las actividades que generaron los movimientos de efectivos y equivalentes y por qué magnitud cada una de ellas, limitando el análisis de la evolución financiera de la entidad durante el ejercicio.
2. Los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) se determinan y presentan en una sola línea. La falta de apertura de los resultados financieros y por tenencia (incluido el RECPAM) genera la imposibilidad de determinar las magnitudes reales de los diferentes componentes de los resultados financieros y por tenencia, así como las magnitudes nominales ajustadas por inflación de los mismos y el efecto del RECPAM sobre dichos resultados. Esta limitación también impide la determinación de ciertos ratios financieros, tales como el rendimiento de los activos financieros, el costo de endeudamiento, el efecto "palanca", etc.

1.3) Estimaciones contables

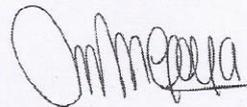
La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la administración de la asociación realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluación realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA, DE JULIIS Y ASOCIADOS S.C.

Contadores Públicos Nacionales

T° 2 F° 19 - C.P.C.E.P.B.A.



MIGOYA MARÍA (Socia)

Contadora Pública Nacional-UNLP

T° 93 F° 151 Leg. N° 23969-1

C.P.C.E.P.B.A.

C.U.I.T. 27-20908065-1



RAFAEL ANÍBAL DELUCA

Presidente

1.4) Segregación de componentes financieros implícitos

El empleo de los criterios de medición contable enunciados en el punto 2. De estas notas (criterios de valuación), implica la no segregación de componentes financieros implícitos contenidos en los saldos de créditos y deudas, y en consecuencia tampoco en los correspondientes saldos de las cuentas de resultado. El efecto de la no segregación de componentes financieros implícitos en los presentes estados contables no es significativo.

2) CRITERIOS DE VALUACIÓN

2.1) Caja y bancos

En moneda nacional, sin cláusula de ajuste: a su valor nominal.

2.2) Créditos

La medición de los créditos se efectúa al importe nominal de las sumas de dinero a recibir o entregar respectivamente. No se segregaron los componentes financieros implícitos.

2.3) Efectos del COVID-19

En diciembre de 2019 se dio a conocer la aparición en China de un nuevo coronavirus SARS-CoV-2 (conocido como "COVID-19"), que con posterioridad al 31 de diciembre de 2019 se expandió prácticamente en todo el mundo. El 11 de marzo de 2020 la OMS declaró al brote de COVID-19 como una pandemia. Esta situación de emergencia y las medidas adoptadas en los distintos países para hacerle frente han afectado significativamente la actividad económica internacional con impactos diversos en cada país afectado y sectores de negocio.

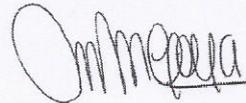
Los administradores de la entidad estiman que esta situación no tendrá un impacto adverso y significativo sobre las operaciones de la entidad. Sin embargo, la evolución futura del COVID-19 es muy incierta y no puede predecirse, al igual que las medidas necesarias para contenerlo o tratar su impacto, y, por lo tanto, los resultados, desarrollos y decisiones comerciales reales pueden diferir de los previstos en la declaración prospectiva de los administradores sobre el impacto del COVID-19 en las operaciones de la entidad.

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA, DE JULIIS Y ASOCIADOS S.C.

Contadores Públicos Nacionales

T° 2 F° 19 - C.P.C.E.P.B.A.



MIGOYA MARÍA (Socia)

Contadora Pública Nacional-UNLP

T° 93 F° 151 Leg. N° 23969-1

C.P.C.E.P.B.A.

C.U.I.T. 27-20908065-1



RAFAEL ANÍBAL DELUCA

Presidente

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020

Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 31/12/2020

NOTA 3: Composición de los rubros **31/12/2020** **31/12/2019**

NOTA 3.1: La composición de Disponibilidades es la siguiente:

Caja en Pesos	52.813,49	77.658,47
Banco Provincia Cta.Cte. 5030-50606/5	604.029,45	932.674,14
Total Nota 3.1:	<u>656.842,94</u>	<u>1.010.332,62</u>

NOTA 3.2: La composición de Créditos es la siguiente:

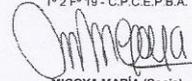
Depósito en garantía alquiler	36.200,00	11.435,80
Total Nota 3.2:	<u>36.200,00</u>	<u>11.435,80</u>



RAFAEL ANIBAL DELUCA
Presidente

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA DE JULIIS Y ASOCIADOS S.A.
Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.



MIGOYA MARÍA (Socia)
Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. Nº 23869-1
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 27-20908065-1

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

**ANEXO DE RECURSOS ORDINARIOS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2020
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

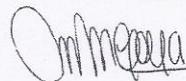
Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 31/12/2020

ANEXO "I"

DETALLE	PARA FINES		TOTAL AL 31/12/2020	TOTAL AL 31/12/2019
	GENERALES	ESPECIFICOS		
Ingresos por Socios	1.066.114,54	-	1.066.114,54	894.250,93
Ingresos por Becas	-	978.011,45	978.011,45	1.276.775,23
Ingresos por Donaciones	62.418,63	-	62.418,63	124.587,94
Ingresos por Eventos	-	-	-	196.403,20
TOTAL	1.128.533,17	978.011,45	2.106.544,62	2.492.017,29

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA DE JULIIS Y ASOCIADOS S.A.
Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.



MIGOYA MARÍA (Socia)
Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. Nº 23969-1
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 27-20908065-1



RAFAEL ANÍBAL DELUCA
Presidente

COMUNIDAD MALU ASOCIACIÓN CIVIL

ANEXO DE GASTOS

**CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO INICIADO EL 1º DE ENERO DE 2020
Y FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2020**

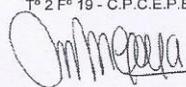
Comparativo con el ejercicio anterior en moneda homogénea del 31/12/2020

ANEXO "II"

DETALLE	Gastos Administrativos	Gastos de Funcionamiento	TOTAL AL 31/12/2020	TOTAL AL 31/12/2019
Alimentos y Mant. Niños	-	150.760,09	150.760,09	34.414,29
Gastos librería	11.090,10	-	11.090,10	6.971,57
Viáticos	14.095,79	-	14.095,79	26.014,59
Gastos Eventos	-	77.727,73	77.727,73	79.216,85
Gastos Generales	6.339,60	-	6.339,60	38.770,41
Trabajos de terceros	170.508,38	-	170.508,38	-
Honorarios Técnico	-	143.120,93	143.120,93	-
Gastos renovación alquiler	40.202,42	-	40.202,42	-
Gastos Bancarios	8.942,40	-	8.942,40	3.979,35
Gastos Médicos	-	89.780,23	89.780,23	94.860,38
Impuestos Débitos y Créditos Ley 25413	10.999,74	-	10.999,74	8.718,85
Servicios Prestados Niñera	-	212.330,17	212.330,17	433.508,48
Gastos Limpieza	-	5.476,68	5.476,68	2.731,98
Honorarios Médico	-	8.701,93	8.701,93	-
Gastos Mantenimiento	-	97.818,32	97.818,32	63.847,62
Gastos Pañales	-	141.044,70	141.044,70	3.041,81
Gastos Jardín	-	52.284,03	52.284,03	63.451,71
Gastos de Capacitación	-	58.301,13	58.301,13	6.274,11
Honorarios Trabajadora Social	-	82.421,79	82.421,79	4.667,02
Servicio Online de Tarjeta	-	7.256,35	7.256,35	8.604,75
Gastos Página Web	-	29.552,27	29.552,27	21.408,20
Alquileres pagados	-	224.997,86	224.997,86	263.522,45
Honorarios Psicóloga	-	318.000,79	318.000,79	273.154,20
Certificaciones	5.855,64	-	5.855,64	8.976,18
Multas	-	-	-	23.688,46
Energía y Comunicaciones	-	52.919,93	52.919,93	4.421,48
Honorarios Administración	156.300,48	-	156.300,48	101.151,13
Gastos de presentes a niños y familias	-	85.682,26	85.682,26	-
Gastos de Publicidad y Difusión	4.520,49	-	4.520,49	30.149,87
TOTAL	428.855,04	1.838.177,19	2.267.032,23	1.605.545,78

Firmado al solo efecto de ser identificado
con mi informe de fecha 25/02/2021

CERECEDA SOSA DE JULIIS Y ASOCIADOS S.A.
Contadores Públicos Nacionales
Tº 2 Fº 19 - C.P.C.E.P.B.A.



MIGOYA MARÍA (Socia)
Contadora Pública Nacional-UNLP
Tº 93 Fº 151 Leg. Nº 23969-1
C.P.C.E.P.B.A.
C.U.I.T. 27-20908065-1



RAFAEL ANÍBAL DELUCA
Presidente